



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0049257/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

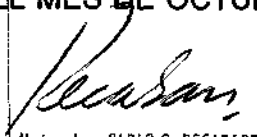
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Designar por el periodo de 1(un) año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, a los alumnos Nicolás Pablo SIDOROWICZ (D.N.I.:38.176.515) y Julieta Antonella NAVARRO (D.N.I.:39.090.403). La temática de investigación es: Extracción secuencial en sedimentos de sistemas de drenaje ácido, bajo la dirección de la Dra. Karina L. LECOMTE, dentro del marco del Proyecto de investigación: "PROCESOS GEOQUÍMICOS Y ASPECTOS AMBIENTALES DE SISTEMAS EXÓGENOS" SECyT-UNC-2016-2017. Directora: Andrea PASQUINI, Co-directora Karina LECOMTE.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Investigación en Ciencias de la Tierra (CICTERRA) a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Geología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 683 -H.C.D- 2016.-

ABRIL 2016
MAÍZ SÁNCHEZ 1600
5006 CORDOBA - República Argentina